

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CONVERSION, AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BIOBIO S.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía **BIOBIO S.A. "en liquidación"** se reactivó, convirtió su capital suscrito de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en SETECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, fijó su capital autorizado y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 6 de junio de 2.002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0005183 del 29 JUL. 2002

El capital actual es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. La compañía fija su capital autorizado en MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, a 29 JUL. 2002

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

¢ JI.